**Precios de suscrición**

*Ptas.*

En la isla, un mes adelantado . . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

# El Liberal

## Diario democrático de Menorca

**Precio de los anuncios**

*Ptas*

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 13. Mahón, miercoles, 5 Abril de 1893. N.º 3.505

### SECCION POLITICA

## Sin día de Gloria

Acude al señor ministro de Hacienda el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid rogándole que deje sin efecto el decreto estableciendo las zonas fiscales, y contesta el señor Gamazo que no puede acceder á lo solicitado, porque *como ministro de la Corona* tiene la obligación de procurar al Tesoro los mayores rendimientos.

Acuden al Sr. Gamazo las sociedades comerciales, económicas y agrícolas de toda España pidiéndole que *prorrogue* los plazos señalados para la manifestación de la riqueza, y se niega á ello, dando por toda razón de su negativa las necesidades apremiantes del Tesoro.

Poco importa el clamoreo de los contribuyentes; poco importa al gobierno que la agricultura, el comercio, la propiedad urbana y la industria agonicen bajo el peso de trabas y de tributos insoportables. Por encima de todo colocan nuestros gobernantes lo que llaman las necesidades del Tesoro y el deseo de satisfacer los gastos justos ó injustos que la pésima organización de los servicios públicos llevan hasta límites que rebasan la línea de lo posible.

Y sin embargo, cuando á este mismo gobierno que desoye las quejas del pais y avasalla todos los intereses se le habla de que tributen los que poseen pingües rentas en papel del Estado, hace oidos de mercader, porque no quiere desprenderse del apoyo de esas clases *conservadoras* de sus privilegios, y cuando se le dice que el rey es ciudadano español, es ó debe ser el primer ciudadano español, y por lo tanto el primero tambien en el deber de contribuir al levantamiento de las cargas públicas, pagando el descuento como cualquier otro funcionario, la contribución como cualquier otro contribuyente, y renunciando á parte de su dotación, por no ser justo, ya que sea legal, que en medio de la pobreza de todos viva con la ostentación de mejores tiempos la familia en la que, según la frase del gran definidor de la restauración, se resumen é identifican los destinos de la patria, el gobierno, desde Sagasta á Gamazo, se revuelve airado contra los que tales cosas exponen, y ora es llevado á los tribunales el periódico que se atreve á escribir sobre tan resbaladizo asunto, ora se fulmina excomunión mayor contra el fusionista que participa de la creencia que se considera sólo propia de los republicanos, ora se amenaza con los horrores de no sabemos cuantas desventuras si se toca el sagrado del arca regia, privándola de unos cuantos maravedises.

De modo que para el infeliz contribuyente no hay redención: este año pagará treinta millones de pesetas más; el año siguiente otros treinta, y así sucesivamente, hasta que el Estado se quede con las casas, los campos, los comercios, las fábricas y los talleres, y con el producto de todo esto pague á la casa real nueve millones, á los tenedores de la deuda trescientos millones y á los funcionarios de todos los órdenes y categorías lo que resta para completar la cifra del presupuesto de gastos.

Si después de esto todavía hay quien defiende el actual estado de cosas, bien merecida tendrá la suerte que le espera; á quien le da gusto que le rompan los nudillos de la mano con la badila, merece que de un golpe le descalabren; pueblo que sufre resignado el despojo de la fortuna amasada con el sudor de su trabajo, merece llevar la cadena del esclavo y sufrir los golpes del látigo del siervo.

Ese pueblo no tiene redención posible, no hay ni debe haber para él *día de Gloria.*

*(El Mercantil Valenciano.)*

## Ministros recaudadores

El lunes se habrán hallado en sus puestos los investigadores de la riqueza oculta, pluma en ristre, dispuestos á cumplir las órdenes del Sr. Gamazo y á denunciar al lucero del alba.

En principio nos parece muy bien el propósito del Sr. Gamazo, en cuanto tiende á descubrir y remediar una desigualdad tributaria con caracteres de defraudaudación para el Estado; pero en la aplicación de ese principio, el señor Gamazo ha demostrado tener el mismo tristísimo punto de vista de la mayor parte de nuestros ministros de Hacienda. para quienes el Estado es el propietario de España, finca que debe explotarse por los medios que tiendan á obtener los más pingües rendimientos. El Sr. Gamazo resulta otro recaudador implacable como el Sr. Camacho, pero no un gestor de la Hacienda del Estado, considerada como un «aspecto» de la hacienda de los españoles.

Así deja completamente desatendidos los intererces de esa riqueza nacional, para no acordarse más que de los intereses que representa ese Estado, concebido como una cosa independiente de la nación en la esfera tributaria. La contribucion que paga en España legalmente la propiedad es un desatino económico, reconocido por propios y extraños. No hay país alguno en Europa ni en América que tenga tipos tan desastrosos como los nuestros para la riqueza inmueble, hasta el extremo de que si ésta puede vivir es gracias á la ocultación de parte de la renta imponible. Si pagara todo lo que exigen las leyes y los reglamentos, no existiría la propiedad particular en España, habiéndose realizado el ideal del colectivismo del Estado. Para defenderce se esconde, cosa menos grave que el derécho de matar al que defiende su vida.

Por lo tanto, si se quiere lealmete acabar con las ocultasiones de la riqueza inmueble, es preciso bajar al mismo tiempo los tipos fiscales, con lo cnal no bajaría ciertamente el total de la recaudación, sino que subiría de un modo considerable.

Todo lo que no sea esto es ahondar el abismo que existe entre la admicistración y los adminiotrados, encender una guerra terrible entre fisco y los contribuyentes, y precipitar la doble ruina de los intereses del Estado y de los intereses de la nación.

## Una Pastoral

El arzobispo-obispo de Madrid, señor Cos, acaba de publicar un pastoral dirigida á todas las clases sociales, y de la cual entresacamos los párrafos siguientes, que dan idea de la doctrina y del alcance del escrito de aquel prelado.

A las clases altas dice:

«¡Qué responsabilidad tan enorme ante Dios y la sociedad la de aquellos padres y madres que, irreflexivos, negligentes, atolondrados ó frívolos, resignan la educación en las manos mercenarias de una institutriz ó de un ayo y se dispensan á sí mismos de enseñar el bien á sus hijos! ¡Qué crimen el de los padres que á sus hijos escandalizan con la irreligión, las discordias, el adulterio, la crápula, el juego, la ociosidad, el lujo y los pasatiempos! No ya á los ojos de la fe; á los de la misma razón y hasta del simple buen sentido, serán siempre reputados reos de lesa sociedad y espiritual parricidio, que allá castiga el Señor y acá vengan los propios hijos.»

Y más adelante:

«Los grandes de la fortuna, del saber ó del nacimiento, no son grandes para sí mismos: que lo son pequeños, á quienes deben el auxilio, el ejemplo y la dirección. Son como los altos montes, que se elevan sobre los valles para guía del viajero que va atravesando la tierra. Son como los astros lucientes, que se remontan en el cielo para norte del marino que va recorriendo los mares. Son como los grandes ríos, que recogen los arroyitos y se arrastran por la llanura para fertilizar los campos.

»Si abandonan esta línea que les traza la Providencia, los grandes dejan de serlo y se convierten en pequeños; y al ver vacíos los sitiales que á las altas clases competen, los que se encuentran abajo sienten la ambición de subir y se abalanzan á escalar las alturas de la grandeza.»

Cuanto á las clases trabajadoras, he aquí las palabras que les dirige el arzobispo-obispo:

«Serán siempre muchos los pobres y poquísimos los ricos. El trabajo y la economía son la fuente de la riqueza. Así han llegado á ser ricos los que hemos conocido pobres, y por el camino opuesto llegarán también á ser pobres los que conocemos ricos.

»No habandonéis el antagonismo entre el capital y el trabajo; que no puede existir el trabajo, si no hay capital que lo pague, ni producir el capital, si no hay trabajo que lo mueva. Son hermanos inseparables y con dependencia recíproca, y no es radical que vivan en desavenencia contínua, sino que se amen mútuamente como verdaderos amigos. La caridad en el capitalista y el respeto en el obrero vendrían á hacer del taller una especie de gran familia, con un padre bondadoso que ayuda y cuida á sus hijos, y unos hijos, laboriosos que reverencian á su padre y secundan sus pensamientos en provecho y lucro común.»

En labios de un prelado sientan bien las anteriores palabras, y hay en los párrafos que acabamos de reproducir consejos que los predicadores debían repetir á diario desde el púlpito en vez de hablar de las calderas de Pedro Botero ó decir pestes contra los liberales.

Moralizar á la familia, he aquí el gran problema social; combatir el vicio en los padres para que los hijos no graben en su corazón la imagen de la infamia: he aquí una misión nobilísima que la iglesia puede cumplir; el lujo y el adulterio, este último especialmente son cosas tan feas, tan graves, tan repugnantes, de tal modo emponzoñan el alma de los hijos, que nosotro creemos que una de las cosas que debía predicar y practicar la Iglesia es huir del contacto y de la amistad de la mujer adúltera, señalándola con el dedo al desprecio público, y si la dama ocupa alta posición, con más motivo, porque en este caso la lección alcanza á mayor número de oyentes y surte más generales efectos.

Dejando á un lado esta digresión y volviendo al testo de la pastoral, reproduciremos estós otros párrafos, que pintan de mano maestra la gran crisis moral por la que pasa la humanidad:

«Un diluvio de afirmaciones no comprobadas todavía, un diluvio de negaciones no justificadas aún, van invadiendo la tierra y trocándola en mar revuelto. Las olas vienen y van, y se embisten y se destruyen, flotando sobre ellas la nave de la sociedad humana, sin rumbo determinado que la pueda llevar al puerto.

»Mientras tanto, en su derredor rugen vientos aterradores, encima de su cabeza se condensan oscuras nubes, y debajo de sus plantas se estremece y tiembla la tierra.

»No hay unidad de pensamiento, no hay unidad de deseo, no hay unidad de aspiración, no hay, en suma, unidad de fin ni de medios para alcanzarlo; y por tanto, no hay sociedad, sino innumerables partidos, todos puestos en pie de guerra para arrojarse á la pelea y disputarse los girones del manto común que los cubre. Y es que la discusión tranquila que siempre existió entre los doctos, se ha extendido á los indoctos, incapaces de discutir.

. . . . . . . . . . . .

»De este estado de incertidumbre, que no puede ser permanente, han pasado á la afirmación y se han dicho: «¡Todo es

mentira!» Su amor propio les ha inspirado desligarse de los deberes que les imponen sacrificio, y abrazarse con los derechos que les causan satisfacción. El bien del particular se ha antepuesto al bien del común.»

# Mucho dinero

El Gobierno de los Estados Unidos acaba de aplazar indefinidamente una de las más difíciles operaciones de tesorería que jamás se hayan hecho.

El año último se produjeron graves dificultades entre Chile y los Estados Unidos. Creyóse inevitable la guerra.

En este momento, el Tesoro federal tenía en depósito en su sucursal de San Francisco la cantidad de 100 millones de dollars en águilas y medias águilas, ó sea 500 millones de pesetas.

Temióse un golpe de mano por los chilenos, y se decidió transportar de San Francisco á Washington esta cantidad considerable, que representa un peso de 150,000 kilogramos. La operación era difícil, porque el transporte por ferrocarril debía de recorrer muchos kilómetros, pasar por territorios desiertos donde la policía es imposible y que por consiguiente este medio de traslado no ofrecía ninguna seguridad.

Se hicieron circular noticias falsas sobre la fecha de salida de los millones y el itinerario. Se anunció que llegaría el tesoro á Washington por el *Suth-Pacific*, y fué expedido á Nueva York por el *Central Pacific*. Formóse un primer convoy de 20 millones de dollars únicamente, guardados por 50 empleados armados de fusiles Winchester.

El convoy llegó á su destino y 80 empleados fueron ocupados durante una semana para contar y pesar la moneda.

Las dificultades han desaparecido, San Francisco, tranquilo, ha abandonado el traslado fantástico de tanto oro.

# Los estudiantes de Barcelona

El martes de la semana pasada se repitió la riña entre estudiantes católicos y librepensadores.

A las once de la mañana numerosos alumnos liberales esperaban la salida del aula del nuevo catedrático, con ánimo de impedir manifestaciones desagradables, habiendo acordado todos ellos, como señal para reconocerse, llevar el cuello de la americana levantado. Poco después llegaron multitud de seminaristas y muchos carlistas, provistos de gruesos garrotes cubiertos con boinas, perfectamente organizados por grupos de 50.

Antes de salir de la cátedra el Sr. Sanz Benito, empezaron los gritos y denuestos por parte de los reaccioríos, siendo contestados con vivas á la libertad por los liberales, y lanzándose inmediatamente ambo bandoss, uno contra otro, empezó una verdadera batalla á garrotazos, pedradas y puñetazos.

Los grupos de alborotadores salieron á la plaza en confuso tropel, y como la lucha continuaba, las guardias municipales montados y los de órden público procuraron apaciguar el tumulto, siendo retirados cuatro heridos de bastante gravedad, que fueron conducidos á la farmacia próxima, donde se les hizo la primera cura. Uno de ellos, llamado Huguet, tiene una regular cuchillada en el cuello.

La plaza de la Universidad estuvo convertida cerca de un cuarto de hora en un verdadero campo de batalla, calculándose en cuatro mil el número de los combatientes.

Se han dictado varias medidas para conservar el órden. El Gobernador ha mandado cerrar la Universidad, y han sido detenidos los promovedores de la agresión.

Los alumnos liberales han llevado en la refriega la peor parte, pues iban desprevenidos, mientras que sus contrarios iban armados de palos, garrotes y bastones.

Dícese que entre los grupos había muchos que no eran estudiantes.

Además de los cuatro heridos de que hablamos más arriba, dícese que había otros nueve con heridas en la cabeza y muchos contusos.

Témese que la riña se reproduzca después de las vacaciones de Semana Santa.

# De todas partes

El martes se verificó en San Sebastián, sin pompa alguna, el entierro de los veintiún cadáveres extraídos de entre los escombros de las casas incendiadas en aquella capital.

El descombro habrá quedado ya totalmente terminado.

Dicen de Huelva que en la punta de la Ballena, los tripulantes de una barca encontraron el cadáver de un hombre.

Identificado, resultó ser el de un pobre marinero de un vapor inglés, que se arrojó al mar para salvar á un compañero que había caído al agua embriagado, y después de conseguir salvarlo, le arrastró la corriente, pereciendo víctima de su humanitario sacrificio.

El comandante graduado capitán don Francisco Atienza y Cobos ha ofrecido al Estado, en su nombre y en representación de sus hermanos, las divisas, distintivos y condecoraciones que usó su abuela, la célebre heroina Agustina de Aragón.

El gobierno, después de dar por real orden las más expresivas gracias á los donantes, ha dispuesto que la entrega de tan valiosos objetos la hagan los donantes y su representación al director del museo de Artillería, el día 2 de Mayo próximo en el Obelisco del Campo de la Lealtad, después de la celebración de los actos religiosos.

El director los hará escoltar por una guardia de artillería hasta el Museo de la misma arma, donde se conservarán debidamente.

Dice *El Mediterráneo*, de Cartagena, que en los trabajos que se están llevando á efecto en las obras del ferro-carril de Lorca á Granada han sido encontradas dos magníficas ánforas de gran tamaño, llenas de monedas de oro del siglo XI, y que se calcula en dos millones de reales el contenido.

Creemos que «habrá exageración» como cantan en *La tempestad*. Porque grandecitas habían de ser las ánforas para que cupiesen dos millones en ellas.

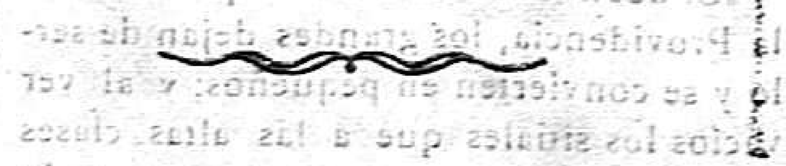
En una casa de juego de Zaragoza ha sido asesinado el dueño, robándole el asesino 2.000 duros.

El matador abandonó la casa pasando por el salón en donde había más de 80 jugadores, y se abrió paso por entre ellos cuchillo en mano.

Una mujer llamada Alejandra Saldaña, portera de la casa número 25 de la calle de Fernan Gonzalez de Burgos, salió el martes á medio dia de su habitación dejando en la cama á una niña de mes y medio.

Cuando hora y media después volvió Alejandra, vió, llena de horror, que las ratas habían comido á la niña parte de la frente y una mano.

La infeliz criatura fué conducida inmediatamente á la Casa de Socorro, donde la reconocieron los médicos. Estos creen que la niña morirá porque las heridas que tiene son muy graves.



# Desde Madrid

## Ceguedad

Bien quisiera la señora que ocupa el trono ceder en beneficio del exhausto Tesoro público una cuantiosa porción de la lista civil Pero es imposible. Antes Cánovas, ahora Sagasta opónense, rehusando su consejo. Más quieren ellos ver á la monarquía rica que amada y opulenta que aplaudida. En opinión de estos estadistas no cabe vacilar entre los prestigios y las pesetas.

Hanse reprochado repetidamente los dinásticos de uno y otro bando el tener á la corona en cárcel estrecha y reclusión indebida. Según los conservadores, Sagasta era el Melgares; según los fusionistas, Cánovas era el Bizco del Borje de la prerrogativa. ¿No es todavía más grave ese secuestro de la generosidad, ese encarcelamiento del desinterés que ambos á la sazón se permiten? Si, según lo pregonan todos los órganos del dinastismo, anhela la regente realizar un acto de regio desprendimiento, ¿quiénes son ellos para interponerse, á guisa de importunos obstáculos, entre las necesidades del país y las deliberalidades del trono? ¿Cobran ellos la lista civil para negarse á la dádiva? ¿La pagan ellos para rehusar el donativo? ¿Son mejores jueces que el país de lo que el país necesita ó mejores árbitros que la corona de lo que á la corona le sobra?

Gran cosa sería, sin duda, lector pio, esa de cobrar anualmente, sin descuento alguno y no pocas veces en oro, obra así como de siete millones de pesetas. Pero lo es á condición de poder disponer libremente de nuestra hacienda y hacer con ese dinero lo que más nos viniere en gana. Si Cánovas ó Sagasta hubieren de intervenir nuestros gastos, llevar la cuenta de nuestras limosnas y poner límite á nuestras liberalidades, más preciáramos nuestra libre pobreza que una opulencia que sería sinónima de servidumbre. ¿Que no es así? ¿Que los presidentes del Consejo no llevan la cuenta de los gastos de Palacio ni se permiten poner coto á las manifestaciones de la regia larguenza? Pues entonces, ¿cómo se creen autorizados para inmiscuirse en si la regente renuncia ó no á una parte de la lista civil? ¿Podrá libremente la madre del rey disponer de la dotación de su hijo á condición de que no sea para aliviar las cargas del Estado? ¿Podrá hacer de ese dinero lo que tenga por conveniente, estándole sólo vedado el emplearlo en provecho del país y en beneficio del contribuyente? ¿Podra dar limosnas á todos los pobres, á excepción de esa gran indigente que se llama la Hacienda pública?

Semejante tiranía no puede pasar sin protesta. Por habituados que se hallen á su esclavitud los siervos de la púrpura, momentos hay en que el instinto de libertad que late en el fondo de toda conciencia humana ha de rebelarse forzosamente contra intolerables imposiciones. Podrá el respeto de las conveniencias imponer un forzado silencio, mas no por tácita será la protesta menos enérgica. Puestos en el caso del presidente del Consejo, creeríamos escuchar los acentos de esa protesta zumbándonos en los oidos. ¡Cómo! ¿A todos menos al soberano les será lícito disponer libremente de sus bienes? ¿Todo español será dueño de hacer patentes con actos de noble abnegación los quilates de su patriotismo y sólo al rey le estará vedada la gloria y la dicha de sacrificarse por la patria? ¿El mismo gobierno que demanda é impone el sacrificio de los intereses parciales en aras del bien general, estorbará al monarca el dar á todos el ejemplo? ¿Se pretende que el caudillo marche á retaguardia y no al frente de sus huestes cuando de inmolarse se trata? Y si, prescindiendo de todo impulso de generosidad, se atiende tan solo á la conveniencia de las instituciones, ¿qué especie de dinastismo es ese que aconseja malograr, por sórdidos motivos de interés, una ocasión semejante para ganar al trono el aplauso y la gratitud del pueblo? ¿Qué especie de adhesión es esa que pretende hacer del interés pecuniario del monarca una excepción de la ley de universal sacrificio que las circunstancias imponen? ¿No se diría que los consejeros responsables aconsejan á la Corona como pudieran hacerlo sus más mortales enemigos?»

A estos y otros análogos reproches expone al jefe del gobierno el rehusar al trono un consejo tan deseado como saludable y tan digno como provechoso. ¿Qué diablos le irá en ello á Sagasta para mostrarse en el particular tan obstinado y tan ciego?

ALFREDO CALDERÓN.

# MAHÓN

La previsión del tiempo para la primera quincena del mes actual es la siguiente, tomada del Boletin Meteorológico dirigido por Noherlesoom:

*Períodos de esta quincena.*—Los frecuentes cambios atmosféricos que en ella han de ocurrir, contribuirán á que sea de mal tiempo, en general. Los periodos en que puede dividirse son los siguientes: caluroso al principio; de temple desigual desde el 4 en adelante; lluvioso del 3 al 6 y del 8 al 11; de bajas temperaturas del 11 al 12, y tiempo variable del 12 al 15.

Los calores de los tres primeros días del mes serán precursores de una tempestad que abordará á nuestra Península desde el lunes 3. Dos centros importantes de acción serán la base de este trastorno atmosférico: uno, que estará situado en dicho dia 3 á nuestro O., hacia los 15° de longitud occidental; y otro que vendrá por el SO., avanzando hasta cerca de los parajes de Madera. La acción de estos elementos se extenderá por nuestra Península. Producirá lluvias tempestuosas, con sus correspondientes descargas eléctricas, y algún granizo, dominando los vientos de entre O. y S. Los efectos se sentirán en este día principalmente en las regiones del O., del SO. y del centro.

El martes 4 será más enérgica la influencia que ejercerán en nuestras regiones los centros tempestuosos ya descriptos y señalados. Uno de ellos estará cerca de nuestras costas de NO., y otro en las regiones de Madera. La acción combinada de estos elementos de perturbación atmosférica ocasionará en nuestra Península lluvias generales é intensas, y por este motivo refrescará la temperatura. Temporal en nuestros mares, con vientos entre O. y S.

Se modificarán algo las presiones el miércoles 5, por el avance de los centros borrascosos hacia la Bretaña, de un lado, y á nuestro Sur por otro; pero será el día en que desarrollarán mayor fuerza en nuestra Península. Las lluvias serán más copiosas que en los días anteriores, señalándose particularmente en las dos Castillas y en el Norte. Continuará el temporal en nuestros mares, con vientos de entre SO. y NO.

Como en los dias 6 y 7 persistirá en el Africa septentrional la depresión será motivo de que no se siente el tiempo por completo, sino que se mantendrá varia-

ble con algunos chubascos, que se extenderán desde el Mediterráneo al centro, con vientos de entre E. y SE.

El segundo período lluvioso, que comprenderá desde el 8 al 11, no será tan importante como el primero en nuestra Península, por pasar más lejos de ella los dos centros de acción que fomentarán este cambio atmosférico.

Empezará á señalarse el sábado 8 este nuevo cambio de tiempo, por la acción combinada de los dos centros de depresión, situados á nuestro NO. y SO.

Desde dicho dia 8 se reproducirán las lluvias, que se extenderán desde Portugal al centro de España, con viento de entre SO. y NO.

El domingo 9 llegará á alcanzar su mayor intensidad esta perturbación atmosférica, cuyos núcleos de acción estarán situados á nuestro NO. el más remoto, y al SO. y al S. el que más influencia tendrá en nuestra Península.

Las lluvias serán bastante generales, con vientos de entre SO. y NO. En nuestros mares habrá mal tiempo.

Este continuará el lunes 10, si bien se modificarán bastante las presiones. De ellas se desprende que será de más intensidad en nuestra Península la influencia de la depresión de Africa y del Mediterráneo, especialmeute en las regiones del E. y SE. En ésta se sentirán con más preferencia en dicho día 10 las lluvias, que se propagarán hasta el centro, con vientos ce entre SE. y NE.

La depresión del archipiélago inglés derivará el martes 11 parte de sus fuerzas hacia la Europa central, y al propio tiempo la depresión de Africa avanzará por el Mediterráneo en dirección al golfo de Génova, en cuyo punto se fundirán los dos elementos del 11 al 12.

Esta combinación de fuerzas, las cuales, actuando á nuestro NE., determinarán vientos de este rumbo en nuestra Península, y con tal motivo, una rápida subida del borómetro y disminución de la temperatura, según la ley tantas veces citada de correlación.

Este mínimo térmico será más sensible en la cuenca del Ebro 7 en el NE. de España del 11 al 12.

Desde el 12 hasta el final será de tiempo variable en nuestra Península, exceptuando el 13, que será algo lluvioso, á consecuencia de una depresión oceánica, que ejercerá influencia en Portugal y en las regioaes del NO. y O. de España.

NOHERLESOOM.

Madrid 28 de Marzo de 1893.

Para frescura *El Bien Público.*

Al tratar ayer la cuestión del juego dice que seria un gusto se cumplieran las órdenes del Sr. Delegado y no se establecieran irritantes privilegios como ha sucedido en otras épocas de dominación fusionista.

Cuando todo el mundo recuerda lo que ha sucedido en Mahón durante el mando de los conservadores, protectores en todos sus actos de toda clase de privilegios, sin que *El Bien Público* haya dicho esta boca es mia, no pueden menos de causar risa sus extemporáneas lamentaciones.

En la votación celebrada el domingo dia 2 para la renovación de la Junta Directiva del Club Republicano Coalicionista, resultaron reelegidos:

D. Bernardino Taltavull, *presidente.*

D. José M.ª Serra, *vice-presidente.*

D. Juan Gomila Petrus, *tesorero.*

Y elegidos:

D. Miguel Ribé Capó, *secretario.*

D. Gabriel Vidal, *archivero.*

D. Juan Salom, *vice-tesorero.*

D. José Salom, *secretario.*

Esta mañana se ha vendido en algunas tablajerías la carne de vaca al precio de cincuenta céntimos de peseta los cuatrocientos gramos.

Celebraremos que este precio subsista por mucho tiempo.

El día 12 del corriente á las doce y media de la tarde se reunirá la Junta Municipal para discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordinario del corriente año económico. Si en dicho día no se reune número suficiente de vocales, queda desde luego convocada nueva sesión para el dia 20 á la misma hora en la que se tomará acuerdo sea cual fuere el número de concurrentes.

Por la Administración-gerencia de los vapores-correos de esta ciudad, nos ha sido facilitado el telegrama siguiente:

Barcelona 5, 7'41 m.

«Puerto-Mahón» saldrá hora itinera rio. Reina buen tiempo, bonanza, neblina.—Cardona.

Dice *La Almudaina* que el distinguido literato D. Jerónimo Rosselló ha regalado á la venerada efigie de *la Sangre* un ramillete compuesto de todas las flores de plata y oro ganadas por él en los muchos certámenes literarios á que ha concurrido.

Entre los ingenieros agrónomos nombrados inspectores técnicos para el descubrimiento de la riqueza oculta, por virtud de Real decreto firmado el día 29 de Marzo último por S. M., figura D. Enrique Alcaraz con destino á nuestra provincia.

Noticias del ejército:

El primer teniente de carabineros D. Conrado Pujol Vallduví, afecto á la comandancia de Mallorca, pasa á la de Gerona: el de la misma clase D. Gregorio Trallero López, ascendido, queda en esta misma Comandancia cubriendo la vacante anterior y la que deja éste la ocupa el segundo teniente D. Francisco Novelles Roselló, ingresado del Ejército.

## SOCIEDADES

*Casino El Progreso* (San Luis).—El próximo sabado tendrá lugar una variada función en la que tomará parte la señora D.ª Cármen Balmes, poniéndose en escena las siguientes obras:

1.° El juguete cómico «Noticia fresca».

2.° La chistosa pieza «Roncar despierto».

3.° La pieza de costumbres catalanas «Croquis del naturel».

La función empezará á las 8 y media y terminará con baile de sociedad.

* * *

*Casino El Isleño.*—Se avisa á los señores socios de este casino que deseen adquirir fotografías de los grupos de excursionistas retratados el día 19 en la viña propiedad de D. José Petrus, que se sirvan participarlo al Conserge.

Mahon 5 Abril 1893.—La Comisión.

* * *

*Club Republicano Coalicionista.*—Se participa á los señores socios que pertenecen á la empresa de bailes ó quieran pertecer, que el viernes á las siete de la noche, despues de la junta ordinaria tendrá lugar una reunion para tratar las conciones de la misma.

—

El domingo día 9 tendrá lugar un gran baile de Sociedad.

## 1893

## Hoja del Calendario para mañana

# Abril 6 Jueves

San Guillermo abad y S. Celestino papa y confesor.

◉ Luna nueva el 16.—Cuarto menguante el 9.

Sale el Sol 5 h. 37 m.—Pónese 6 h. 29 m.

## Crónica marítima.

### Buques despachados

Dia 5

Para Palma, vapor correo español *Nuevo Mahonés,* capitan D. José Caldés, con 17 trip., efectos y la correspondencia.

Para Palma pailebot *María*, pat. Jorge Martorell, con 5 trip., lastre, queso y efectos.

## TEATRO

*Gran funcion extraordinaria para el jueves 6 de Abril de 1893, dedicada á la Beneficencia Municipal de esta ciudad.*

### Programa

1.° Sinfonía de la ópera "Tanhauser".

2.° Extreno del drama en tres actos y en verso escrito por el señor teniente de Infantería del Regimiento Baza N.° 56, D. Ignacio Jurado Tort, titulado:

## Loco más que criminal

Puesto en escena por varios aficionados del mismo Regimiento y de esta localidad, bajo el siguiente

REPARTO

| | |
|---|---|
| D.ª Munia (Reina) | Sra. Balmes. |
| Berengaria | „ Busutil. |
| D. Fruela I (Rey de Astúrias) | Sr. Pons. |
| Vimarasio | „ Rosat. |
| D. Aurelio | „ Rodriguez |
| D. Fulgencio | „ Portella. |
| Fromestano | „ Labastida. |
| Sontrando | „ Simon. |
| Ordoño | „ Castillo. |
| Bermudo | „ Yago. |
| Flavino | „ Roig. |

Próceres, magnates, caballeros, guerreros etcétera.

3.° La preciosa comedia en un acto y en prosa arreglada al Teatro español por Don Antonio Gil de Zárate, titulada:

## Atrás

Desempeñada por la Sra. Busutil y los señores Pons, Portella, Rodriguez, Rosat y Simó.

En el intermedio del 1.° al 2.° acto se ejecutará el final del 2.° acto de la ópera "Macbeth".

En el del 2.° al 3.° los niños de la Beneficencia cantarán el coro "Luces y Sombras"; de Chueca y Valverde.

En el del 3.° al 4.° se interpretará la Fantasía Sinfónica, de S. A.

Nota. Las piezas musicales se ejecutarán por la brillante música del Regimiento de Baza.

PRECIOS

Palcos 1.ª fila, 6 pesetas.—Plateas, 4 id.—Palcos de 2.ª fila, 3 id.—Idem de 3.ª id., 2 idem.—Butacas, 0'75 id.—Entrada general, 0'50 id.—Idem media, 0'25 id.

# Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 4 5 t.

El Congreso y el Senado están celebrando las sesiones preparatorias para la apertura del día de mañana.

El Sr. Salmeron ha declarado se opondrá al juramento que se exige á los diputados para tomar asiento en la Cámara.

La nao «Santa María» ha zarpado de Puerto Rico, habiéndosele hecho una entusiasta despedida.

Dícese que en Cayo Hueso se ha organizado una expedición de filibusteros para desembarcar en Cuba.

La crisis del Gabinete francés sigue sin resolver.

Madrid 5 10 m.

La Gaceta publica hoy el ceremonial que debe preceder á la apertura de las Cortes.

Aumentan en Marruecos las predicaciones de guerra en contra de Francia y se teme producirán un conflicto.

FABRA.

TELEGRAMA DEL

## CAMBIO MAHONES

Barcelona día 5.

Bolsín 9'30 m.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior | 72'55 |
| 4 por 100 exterior | 77'80 |
| Amortizable | 78'75 |
| Cubas 1886 | 107'00 |
| Cubas 1890 | 97'25 |
| Coloniales | 46'25 |
| F. Norte | 43'30 |

**Madrid** 5, 1 mad.

| | | |
|---|---|---|
| 4 por 100 interior | | 72'25 |
| **París** | Exterior | 66'75 |
| **Renta francesa** | | 97'05 |
| **Londres** | Exterior | 66'68 |

BANCO DE MAHON

## BOLSA DE BARCELONA

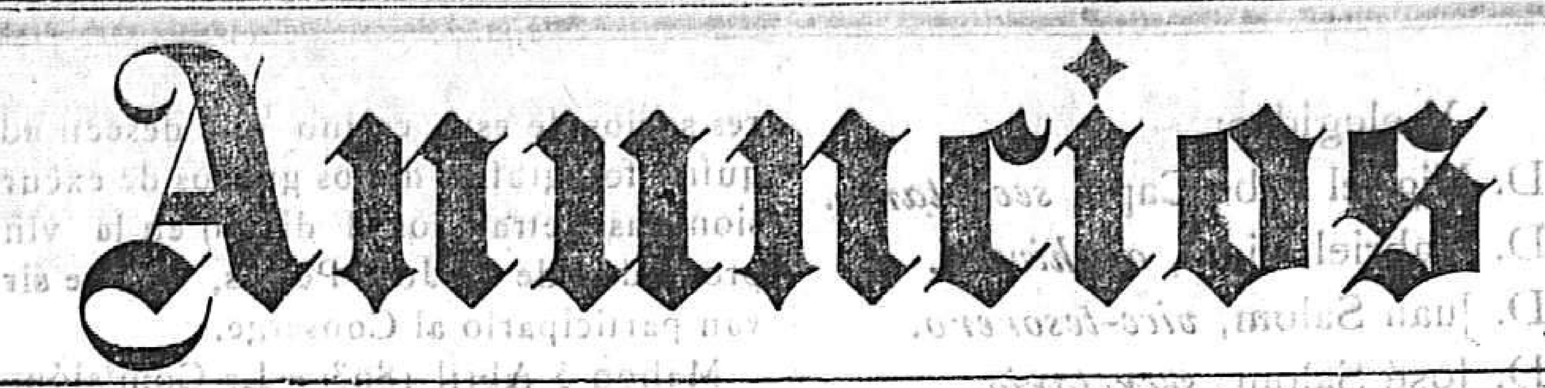
4 de Abril 4 t.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior | 72'67 |
| 4 por 100 exterior | 77'80 |
| 4 por 100 amortizable | 78'75 |
| B. H. de Cuba 1886 | 107'00 |
| Id. id. 1890 | 97'25 |
| Banco Hispano Colonial | 92'40 |
| Acciones ferro-carril Francia | 27'60 |
| F. Norte | 43'40 |
| Id. Orense | 12'10 |
| Id. Almansa | 00'00 |
| Obligaciones Francia | 66'12 |
| Id. Norte | 00'00 |
| Id. Orense | 33·87 |
| Id. Almansa | 67'36 |
| Compañía Trasatlántica | 74'75 |

*Empeños del Casino Mercantil*

Interior . . 30 rs. vn. paga alcista.

Exterior . . . . . . .




ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

## D. José J. Sancho, Administrador depositario de Mahón.

Hago saber: que terminado el Padrón de Industrial de esta ciudad formado por la Comisión de Hacienda el cual ha de servir de base para la formación de la matrícula del próximo año económico, estará de manifiesto al público en el local que ocupa la Administración de mi cargo todos los día laborables hasta el dia once del presente mes inclusive de nueve á doce de la mañana para que los industriales comprendidos en el mismo puedan enterarse de las cuotas que le han sido señaladas y reclamar en debida forma los que se crean perjudicados.

Mahón 1.º de Abril de 1893.—José J. Sancho.

## Administracion de Consumos DE MAHÓN

Se participa á los habitantes del extra-radio de este distrito municipal que la cobranza del 3.º y 4.º trimestre de los encabezamientos y conciertos del presente ejercicio, tendrá lugar en el local que ocupa esta Administración, Anden de Levante, frente al fondeadero de los vapores Correos, desde el día 1.º al 30 de Abril próximo, desde las 8 hasta las 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, esceptuando los domingos y dias festivos que unicamente será de 8 á 12 de la mañana.

Los que en el indicado plazo dejen de satisfacer sus cuotas, les serán exijidas por medio del procedimiento de apremio, conforme previene la Instrucción de 12 de Marzo de 1886.

Mahón 13 de Marzo de 1893.—El Administrador, J. Seguí.

## D. Rigoberto García Blanco

*juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.*

*Por el presente hago saber: que á instancia de D.ª Agueda Forbes y Victory, vecina de Villacarlos, se ha incohado expediente para la declaración á los efectos civiles de muerte presunta de su hermano D. Pedro Forbes y Victory, de ignorado paradero, quien se ausentó de Villacarlos, de donde era natural, para América en el año mil ochocientos cuarenta y ocho; y se cita y emplaza á Don Pedro Forbes y Victori y á las personas que tengan algun derecho que ejercitar en los referidos autos, para que en el término de dos meses contaderos desde la publicación del presente en la Gaceta de Madrid, comparezcan por si ó por medio de apoderado en los mismos, bajo apercibimiento en otro caso de pararles el perjuicio que hubiere lugar en derecho. Dado en Mahon á primero de Abril de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mi, Ldo. Juan Tremol, Escribano.*

## Pérdida.

Por varias calles de esta población ó al principio de la carretera de San Luis, se extravió desde la tarde del 19 de Marzo último, un gemelo grande de oro, circular, con las iniciales R. G. enlazadas. A la persona que lo presente en la calle del Angel n.º 9, se la gratificará si el que hubiere hallado es igual del que se enseñe.

## Para vender ó alquilar

Lo está la casa calle de San Fernando número 20. Informes, plaza Retiro, 1.

## LA CATALANA

**Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas**

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

**Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90**

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

**4.195.868'86 pesetas**

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

**Capital social 20.000.000 de reales**

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

**D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.**

## PARIS




## Printemps

**NOVEDADES**

**Remítese gratis y franco**

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrándo todas las modas de la **ESTACIÓN de VERANO**, á quien lo pida á

**MM. JULES JALUZOT & C.ie**

**PARIS**

Remítense igualmente *franco* las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Para las *Canarias, Baleares, y Posesiones españolas de Africa*, expedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos y fletes desde este puerto.

## Cambio Mahonés

8—INFANTA—8

COMPRA Y VENTA de títulos Interior, Exterior Amortizable y Cubas.

PRÉSTAMOS sobre alhajas de oro, plata, y piedras preciosas.

PRÉSTAMOS sobre relojes, objetos de valor y valores del Estado.

HABILITACIÓN De clases pasivas. Adelantamos pagas mientras seamos habilitados.

8—INFANTA—8

## LAS RUINAS DE PALMIRA

Obra maestra de la literatura francesa (tradncción española) y tan interesante é instructiva que apenas hay persona medianamente ilustrada que no la haya leido ó que no haya oido hablar de ella con el mayor elogio. La edición más económica ilustrada con grabados

**Precio: UNA peseta**

De venta calle Deyá, 14, ó Nueva, 25.




## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.R FRANCK

*Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados, ó prevenidos*

(Etiqueta adjunta en 4 colores)

París: Farmacia LEROY, 91, rue des Petits-Champs, en todas las Farmacias de España.

## Nodriza

Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar; tiene la leche de siete meses. Para informes San Fernando n.º 6.

## Para vender

Lo está la casa n.º 25 de la calle de los Melians en Alayor. Informarán en la misma.

* * *

Lo está tambien la casa de bebida Plaza de la Explanada n.º 15.

Informes en la misma.

* * *

Lo está el huerto de la calle de la Iglesia n.º 8—Villa-Carlos.

Para informes, calle Mayor, n.º 141.

## AL PÚBLICO

En el almacén del Andén de Levante número 50, propiedad del difunto D. Pedro Riera, continúan admitiéndose los encargos que se confíen á los Sucesores de este, para la construcción de toda clase de embarcaciones menores.

## Sucesores de Pedro Riera

50, Andén Levante, 50

## En venta.

Lo está la casa calle de Gracia n.º 101. Informarán en la misma calle n.º 105.

## Leche de cabra

Se hallará todos lo9 dias, calle de la Concepcion n.º 22.

## Muebles

Se venden algunos en la calle de las Moreras n.º 17.

## Por falta de salud

de su dueño se venden varias máquinas y utensilios para la fabricación de calzado.

Todo en buen estado y se dará á precios económicos.

Razón, calle San Antonio Abad n.º 14, zapatería, BARCELONA.

## Para vender

Lo está la casa situada en la calle del Castillo de esta ciudad n.º 115. Informarán en el Centro General de Negocios, donde obran los títulos de propiedad de la misma.

## VINO

*Del pais á 50 céntimos de pta. litro.*
*Forastero á 40 id. id.*
*Mallorquin á 30 id. id.*

Calle Cifuentes, 158

## La antigua FUNERARIA

TALLER DE ATAUDES

Habiéndose trasladado este taller desde la calle de San Roque n.º 24 á la calle de Anuncivay n.º 39, se hace público que dicho establecimiento ha introducido grandes reformas en modelos y en los precios que son equitativos y que por espacio de tanto tiempo viene sosteniendo, haciendo esperar ver correspondidos sus deseos por parte de los favorecedores de LA FUNERARIA.

Los pedidos se dirigirán á D. Juan M. Sintés, calle del Castillo n.º 2 y en Villa-Cárlos á D. Ignacio Fernandez, calle S. Jaime n.º 4

La Comisión.

## Para vender

Lo está la Noria en junto con varios cercados, situada en la calle del Castillo al lado de la casa Janot.

Una casa calle de la Plana n.º 74 y 76.

Otra casa en la misma calle n.º 78.

Para informes calle de Gracia n.º 90.

## Para vender

Una viña con casa de recreo y otras dependencias, contigua á la carretera que de Mahón conduce á Ciudadela y en las inmediaciones de esta ciudad.

Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y cerca la carretera expresada.

Una casa situada en el inmediato pueblo de Villa-Cárlos, calle de Stuart n.º 14.

Informarán calle de Montañez n.º 4.

## Lecciones de solfeo y piano

calle de los Frailes n.º 18. Se darán también al domicilio de quien lo solicite.

B. Fábregues imp. Mahon calle de S. José.

# Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, Barcelona.

## Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen **el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes,** dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Enfermedades

SECRETAS

**Venéreo y sífilis** en todos sus grados y formas, asi recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y cien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

## Cuantos padezcan

DE LA BOCA

**Dolor de muelas, Caries,** flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.